

Lima 16 de diciembre de 2019

Señor Doctor
Walter Gutiérrez Camacho
Presidente de la Comisión Especial de la JNJ
Defensoría de Pueblo
Jr. Ucayali 394 – 398
Lima



Estimado Dr. Gutierrez,

Es grato dirigirnos a usted en representación de Proética, capítulo peruano de Transparencia Internacional, a fin de solicitarle que se sirva someter a la consideración de la Comisión Especial bajo su presidencia, la posibilidad de modificar el cronograma establecido para las etapas que restan del actual proceso convocado para la elección de los miembros de la Junta Nacional de Justicia.

Nuestra petición se suma a las que ya han formulado, en el mismo sentido, otras instituciones de la sociedad civil, toda vez que, de acuerdo al cronograma vigente, las entrevistas personales de este concurso público han sido previstas para los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre y, como es fácil de advertir, se trata de fechas poco propicias para un seguimiento adecuado de esta parte crucial del proceso, el cual ha sido anunciado como abierto al público y en condiciones que garanticen su total transparencia.

En efecto, no solamente se trata de que las fechas señaladas transcurren entre los feriados especiales de fin de año, sino que se extienden a los días sábado 28 y domingo 29, regularmente considerados como no hábiles para llevar a cabo actividades oficiales. Por lo demás, dado que el plazo legalmente establecido para llevar adelante el proceso convocado vence todavía el 19 de enero próximo, no identificamos ninguna dificultad para atender nuestro pedido, el mismo que sin duda contribuiría a una mayor transparencia y posibilidades de seguimiento por parte de organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y ciudadanos interesados.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, quedamos de usted,

Atentamente,


Samuel Rotta Castilla
Director Ejecutivo